

Quiero en primer lugar agradecer vuestra presencia hoy aquí, en esta concentración, por vuestro apoyo en favor de la escuela pública que es la única que realmente garantiza la igualdad de admisión del alumnado, la gratuidad y la gestión democrática, atendiendo únicamente a criterios educativos y no a criterios puramente comerciales como sucede en las privadas o privadas-concertadas.

Desde la Plataforma por de la Escuela Pública de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, demandamos la construcción de escuelas infantiles de titularidad y gestión pública, colegios públicos, institutos públicos y centros de educación especial públicos, que hagan frente a las demandas de escolarización que irán en aumento en los próximos años. Exigimos a la Comunidad de Madrid la construcción del Instituto público en Valdelastrillas, que debería haber terminado su construcción en el 2006 y que a fecha de hoy ni ha comenzado las obras, así como las de los dos gimnasios, que tenían prevista su terminación para el año 2004 y 2005.

Nos oponemos tal como pretende el Gobierno Municipal actual de nuestra ciudad, a la construcción en suelo público, patrimonio de todos los ciudadanos de Alcobendas, de centros privados-concertados, con la disculpa de garantizar la libertad de los padres a elegir la educación de sus hijos. Desde aquí les preguntamos a los actuales representantes del Gobierno Municipal de Alcobendas; si los centros privados o privados-concertados se construyen pagando el suelo a precio de mercado, no regalándoselo, ¿no queda igualmente garantizada la libertad de los padres a elegir la educación de sus hijos? ¿Están defendiendo el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos o el derecho a ceder o regalar suelo público a empresas privadas?

Porque creemos en la escuela pública de calidad, de la que hasta hoy podemos presumir tanto Alcobendas como en San Sebastián de los Reyes. Porque no queremos que se regale suelo público a empresas privadas; exigimos la inmediata paralización de cualquier actuación que lleve a la cesión de suelo público para la construcción de colegios privados-concertados, y la revocación de la moción presentada el día 20 de diciembre de 2007 en el pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, que permitirá ceder suelo público para la construcción de escuelas privadas.

DEFENDAMOS ENTRE TODOS LA ESCUELA PÚBLICA, GARANTIA DE CALIDAD E IGUALDAD Y QUE EL SUELO PÚBLICO SOLO SEA PARA LA ESCUELA PÚBLICA.

Muchas gracias.